



**Joint Programming Initiative in
Anti-Microbial Resistance**



**Anuncio de la Convocatoria Transnacional Conjunta de 2021:
“Intervenciones *One Health* para prevenir o reducir el
surgimiento y la transmisión de la resistencia antimicrobiana.”**

Apertura: 14 de enero de 2020

Fecha de cierre:

16 de marzo de 2021 (12:00h CET)

Tipo de actuación: ERA-Net

Presupuesto global: 24,9 millones €

Objetivo: Financiar proyectos de investigación trianuales colaborativos que incluyan al menos dos de los tres entornos *One Health*: salud humana, salud animal y medio ambiente. Para esta convocatoria se alienta la participación de los países de ingresos bajos o medios ([LMICs](#)).

Alcance: esta convocatoria se centra específicamente en abordar la creciente amenaza de la resistencia a los antibióticos (AMR). Abordar la creciente amenaza de la resistencia a los antibióticos requiere un enfoque *One Health*, ya que las bacterias, elementos genéticos y antibióticos resistentes se encuentran tanto en los seres humanos, como en los animales y en el medio ambiente. La disminución de la eficacia clínica de los antibióticos existentes, junto con el número bajo e insuficiente de nuevos antibióticos prometedores en proyecto, subraya la urgencia de comprender los mecanismos de aparición y transmisión de la resistencia a los antibióticos. El [European One Health Action Plan against AMR](#) alienta a la UE y a sus Estados miembros a dar respuestas innovadoras, eficaces y sostenibles a la AMR, especialmente para reducir la aparición y la propagación de la AMR dentro y fuera de la UE.

Las propuestas deberán estar dirigidas a cualquiera de los siguientes temas:

- Comprender el impacto de las intervenciones en el desarrollo y la transmisión de la resistencia a los antibióticos en, y/o entre, al menos dos entornos de *One Health*;
- Diseñar, implementar, evaluar y/o comparar intervenciones innovadoras para controlar el desarrollo y la transmisión de la resistencia a los antibióticos en, y/o entre, al menos dos entornos de *One Health*.

Requisitos de los solicitantes: Se deben formar consorcios multinacionales de entre tres y seis localizaciones distintas. El máximo se puede incrementar a siete si se incluyen socios de las localizaciones en negrita o de externos provenientes de LMICs. Se implantarán mecanismos (ver texto completo) para asegurar la inclusividad de los proyectos. Se anima a la participación de usuarios finales y grupos afectados: pacientes, legisladores, empresas etc.

Participantes: Alemania, Argentina, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estonia, Finlandia, Francia, **Hungría**, Irlanda, Israel, Italia, **Letonia**, **Lituania**, Moldavia, Noruega, Países Bajos, **Polonia**, Reino Unido y Suecia.

La red posee una [herramienta informática para la búsqueda de socios](#).



Financiación: Las condiciones de financiación varían por país y tipo de entidad participante. Para toda España las agencias financiadoras son el ISCIII y la Agencia Estatal de Investigación. Los grupos procedentes de LMICs deberán solicitar financiación a Sida (Suecia), ICARS (Dinamarca) y/o IDRC (Canadá). Condiciones específicas en el texto completo de la convocatoria.

Más información:

[Texto de la convocatoria.](#)

[Plataforma de envío de solicitudes.](#)

[Webinario de información para los interesados.](#)